

Homonacionalismo y experiencias de discriminación de la comunidad gay migrante en Chile

Homonacionalismo e experiências de discriminação da comunidade gay migrante no Chile¹

Juan Eduardo Ortiz-López²
Iskra Pavez-Soto³

RESUMEN

El objetivo de este artículo es identificar y caracterizar las experiencias de discriminación que han tenido las personas extranjeras y que forman parte de la comunidad gay migrante en Chile, desde la perspectiva de del homonacionalismo. El estudio se basa en las tensiones conceptuales entre la heteronorma y homonorma, poniendo particular énfasis a la emergencia de discursos nacionalistas al interior de la propia comunidad gay. La metodología ha sido de carácter cualitativo mediante cuestionario en línea autoadministrado con alcance de estudio de caso emblemático. Se concluye que los discursos de los participantes dan cuenta de experiencias de discriminación nacionalista a la hora de encuentros sociales y sexuales, así como también discriminación laboral.

Palabras clave: Homonacionalismo. Migración. Gay. Chile. Discriminación. Disidencia.

1 Agradecemos los comentarios exhaustivos de los revisores de este artículo, pues nos permitieron generar una discusión más profunda y mejorar la calidad del manuscrito.

2 Escuela de Educación Parvularia, Facultad de Educación, Universidad de las Américas. E-mail: jortizl@udla.cl

Red académica: <https://orcid.org/0000-0002-8756-7012>

3 Universidad Bernardo O'Higgins. E-mail: iskra.pavez@ubo.cl

Red académica: <https://orcid.org/0000-0002-6438-1522>.

RESUMO

O objetivo deste artigo é identificar e caracterizar as experiências de discriminação vivenciadas por estrangeiros que fazem parte da comunidade LGBTIQA+ no Chile. O estudo baseia-se nas tensões conceituais entre heteronorma e homonorma, dando particular ênfase à emergência de discursos nacionalistas dentro da própria comunidade gay, ou homonacionalismo. A metodologia foi de natureza qualitativa através de um questionário online autoaplicável no âmbito de um estudo de caso emblemático. Conclui-se que as falas dos participantes dão conta de experiências de discriminação nacionalista no momento de encontros sociais e sexuais, bem como discriminação trabalhista.

Palavras-chave: Homonacionalismo. Migração. Gay. Chile. Discriminação. Dissidência

INTRODUCCIÓN

El objetivo de este artículo es proponer una revisión de los homonacionalismos en clave sexual que operan en distintos niveles al interior de la propia comunidad gay migrante. Al mismo tiempo, se espera aportar al debate e identificar la brecha de conocimiento que existe en relación a este tema en el campo de los estudios migratorios. En este sentido, nos hemos propuesto una primera exploración, de manera tal de identificar las tensiones producidas por la discriminación nacionalista experimentada por miembros de la comunidad gay en Chile, ya sea de parte de nacionales o de extranjeros.

El contexto migratorio internacional actual se ha tornado una verdadera arena geopolítica y han surgido cada vez más nuevos nacionalismos, especialmente después del ataque terrorista de 2001 al World Trade Center. Para algunos (Brehony y Rassool, 2016; Narayan, 2019; Parker, Russo, Sommer y Yaeger, 2018), estos nacionalismos sólo se han ocultado de la expresión pública, es decir, han aparecido abiertamente en las configuraciones geopolíticas del nuevo siglo, junto con retóricas populistas a través de los discursos que transitan por lo público y lo político (Jansen, 2011; Mudde, 2004; Wodak, 2015). En este escenario, Puar (2007) identificó un tipo particular de racialización en el contexto estadounidense que la autora denominó homonacionalismo para designar a aquellos tipos de marginalización y discriminación experimentadas por la comunidad gay migrante según su origen nacional y étnico. El término es un neologismo que se deriva de las palabras "homonormativo" y "nacionalismo", términos que abordaremos en una breve revisión teórica.

Asimismo, dicotomías como la migración económica o voluntaria pierden fuerza epistémica y capacidad de interpretación (Massey, 2015) como resultado de una nueva conceptualización de la migración como operación de supervivencia (Sassen, 2016) que se enmarca en la tensión del transnacionalismo y la búsqueda de garantías de protección social más amplias (Parella y Speroni, 2018). Este surgimiento de nuevos enfoques para comprender la movilidad transnacional requiere no solo de una reconceptualización metodológica y/o sociológica, sino que también una reinterpretación de las herramientas conceptuales para abordar los flujos y las políticas migratorias. Massey (1999, 2015) reconoce tres variables amplias que determinan la formulación de políticas de inmigración:

las condiciones macroeconómicas como el empleo y los salarios, el tamaño relativo del flujo de inmigración y el contexto ideológico de la época, estando el efecto real de estas políticas supeditado a la capacidad y eficacia del Estado que busca implementarlos (Massey, 2015, p. 281).

Sin embargo, la configuración sociopolítica de grupos culturales en cuanto a su origen nacional suele invisibilizar las características geopolíticas de algunos sujetos migrantes. Es por ello que Massey (2015) afirma que “las políticas también están determinadas necesariamente por consideraciones geopolíticas, especialmente aquellas que se ocupan de los refugiados y solicitantes de asilo” (p. 284). En este sentido, los grupos de migrantes de la comunidad gay habitualmente son ubicados de forma geopolítica como un grupo particularmente generizado, lo cual se exagera por su origen nacional.

Según la Organización Internacional para las Migraciones (2018), 258 millones de personas migraron en todo el mundo durante 2017. Los flujos migratorios de los últimos años han variado según la ubicación geopolítica de los territorios a lo largo del globo. La llamada ‘crisis de 2015’ desencadenó diferentes reacciones de los gobiernos europeos, especialmente de los miembros mediterráneos de la Unión Europea (UE) (Greenhill, 2016; Lazaridis, 2016; Zaiceva y Zimmermann, 2016). En Estados Unidos, la militarización de las fronteras (Brown, 2015) se puede observar en la puesta en escena de la retórica antiinmigrante de Trump y el escándalo mediático de los niños encarcelados en las llamadas hieleras en la frontera México-Estados Unidos. En Latinoamérica, la diáspora haitiana de más de 2 millones de personas (Nieto, 2014), así como también la migración venezolana, han generado diversidad y nuevos desafíos para la integración, por un lado, y por otro, han producido problemáticas económicas, sociales y políticas (Stefoni y Silva, 2018; Pedone y Mallimaci, 2019; Landeros, 2022), debido a la xenofobia, la barrera idiomática y el racismo en los países de destino sudamericanos (Pavez-Soto et al., 2018; Pedone y Mallimaci, 2019). Este nuevo flujo de migrantes de Venezuela producto de la turbulencia económica y política se ha incrementado significativamente en países como Colombia, Perú y Chile, expulsando de 695.000 personas en 2015 a más de 4 millones en 2019 (OIM, 2019). De hecho, la frontera peruano-chilena (en su límite con Bolivia y Perú)

durante el año 2019 evidenció una crisis parecidamente alarmante con la frontera México-Estados Unidos y la diáspora centroamericana. Debido a los nuevos requisitos para la solicitud de visas en ambos países, decenas de venezolanos debieron levantar albergues improvisados donde pudiesen pasar la noche (Zapata, 2019).

Ante estos antecedentes, creemos que han surgido nuevos nacionalismos en el contexto latinoamericano dirigidos a grupos migratorios específicos debido a la ubicación geopolítica de su origen nacional, los que pueden estar enfatizados bajo un régimen sexual dominante.

MARCO TEÓRICO

La comprensión del término homonacionalismo se basa en la caracterización de la homonormatividad desarrollada por Duggan (2002, 2003). El autor comprende al concepto de homonormatividad como una política sexual neoliberal, es decir, se refiere a la “privatización de la vida tanto afectiva como económica y pública” (Duggan, 2003, p. 66). En otras palabras, sería una “política sexual de distribución ascendente de la riqueza, la privatización de los bienes públicos y la soberanía del mercado” (Schotten, 2016, p. 3). Puar (2007) sitúa el homonacionalismo en estrecha relación con el acceso al mercado como factor normalizador y, al mismo tiempo, intenta geolocalizar a Estados Unidos como un territorio de excepción sexual. La excepcionalidad sexual en la obra de Puar se entiende como la búsqueda de una transgresión queer ideal. En este sentido, el excepcionalismo sexual estadounidense conlleva la peculiaridad de la tolerancia hacia la homosexualidad, y la defensa de los derechos de la comunidad gay. En consecuencia, la complicidad de los homosexuales estadounidenses tiene sus raíces en discursos homonacionalistas y otristas. En palabras de Puar (2007), el homonacionalismo es “una colusión entre la homosexualidad y el nacionalismo estadounidense que se genera tanto por las retóricas nacionales de inclusión patriótica como por los propios sujetos gay y queer” (p. 39). Es decir, a la luz del concepto, el homonacionalismo emerge como una respuesta homonormativa y nacionalista desde las propias comunidades gays.

La discusión en torno al término ha ampliado su semántica. Mikdashi (2011) exploró el concepto a la luz de los aportes e impactos del modelo económico neoliberal sobre el homonacionalismo. En este sentido, la autora afirma que el homonacionalismo se inserta en un proyecto neoliberal donde los sujetos queer pueden consumir, comerciar y acceder a bienes. Según Schotten (2016), esta nueva incorporación al concepto atenúa la complicidad de los individuos queer en este proyecto biopolítico.

Posteriormente, Puar y Mikdashi (2012a, 2012b) amplían el concepto. El excepcionalismo sexual estadounidense original se entiende dentro de un excepcionalismo sexual occidental. En este sentido, Schotten (2016) afirma

que el concepto pierde su valor crítico llevando la fuerza nacionalista del término a un panorama geopolítico más amplio. Al menos, el concepto podría haber perdido su intensidad en términos de su naturaleza interpretativa respecto de las retóricas patrióticas estadounidenses.

Otra tensión en torno al homonacionalismo es la categoría del género como herramienta de análisis, particularmente en lo que se refiere al papel de las masculinidades en tensión con los nacionalismos. Es importante reconocer que la masculinidad se puede describir como un conjunto de prácticas y discursos que se “producen, cuestionan y transforman a través de procesos discursivos y, por lo tanto, están integrados y son productivos en las relaciones de poder” (Schippers, 2007, p. 94). Esta concepción se esfuerza por comprender la masculinidad como una configuración de poder relacional y cambiante donde pueden aparecer principios normativos hegemónicos.

Nagel (1998, 2017) sienta las bases para el análisis de la relación entre nacionalismo y masculinidades que se remontan al papel del hombre moderno en la constitución de los estados-nación actuales. En efecto, Mosse (1996) propone que el hombre moderno del siglo XIX se conforma como tal a la par del surgimiento de los movimientos nacionalistas, evidenciando la estrecha relación existente entre la masculinidad y el nacionalismo. Sin embargo, a pesar de que esta relación conceptual es aceptada mayoritariamente como explicación de un estado nación establecido desde el género y el poder, otras dimensiones de otras masculinidades que compiten entre sí no son completamente abordadas (Slootmaeckers, 2019).

El levantamiento de las fronteras como símbolos de los límites políticos y jurídicos de los Estados-nación fue el resultado de la acción y expansión de los hombres en medio del auge del sentimiento nacionalista en diferentes contextos geopolíticos. Por tanto, desde el lente de masculinidades críticas, las masculinidades hegemónicas se insertan en un marco homofóbico, heteronormativo y patriarcal que legitima, produce, construye y refuerza el advenimiento del nacionalismo (Nagel, 1998, 2017). Como afirma Elias (2008), el papel de la masculinidad está entrelazado con el nacionalismo; en consecuencia, el género en tanto marco analítico permite interpretar aquellos nacionalismos donde la exégesis sobre la competencia entre masculinidades es limitada, especialmente desde la mirada de las minorías sexo-genéricas. Si bien este marco proporciona un análisis integral de la relación entre nacionalismo y masculinidad desde una perspectiva heteronormativa, excluye la exploración de las masculinidades homosexuales en la agenda nacionalista. Además, niega la existencia de otros nacionalismos enraizados en los discursos homosexuales (Slootmaeckers, 2019). En la medida en que la complicidad, aunque atenuada, de sujetos queer dentro del homonacionalismo como proyecto biopolítico, otras formas de masculinidades como la homosexualidad pueden ser parte de un sistema normativo para sostener una retórica patriótica y una excepcionalidad queer. Slootmaeckers (2019) afirma que la introducción del homonacionalismo

señala una disputa que él llama masculinidades en competencia. En otras palabras, dos formas diferentes de masculinidad abrazan una propaganda nacionalista y coexisten como una tecnología de otredad y racialización (Slootmaeckers, 2019). Debido a ello, es posible observar que las distintas masculinidades presentes en las sociedades occidentales están ligadas al papel del hombre en los distintos proyectos nacionales (Thomson, 2020). En ello, las masculinidades homosexuales se encuentran en competencia con las masculinidades hegemónicas y entre sí. Esta visión permite considerar que el nacionalismo es construido tanto dentro como fuera de las comunidades gays, generizando a ciertos grupos étnicos a través de la construcción de un imaginario nacionalista que categoriza a un colectivo, como, por ejemplo, a ciertos grupos migrantes cuyas masculinidades se encuentran en tensión o no responden a ciertos cánones hegemónicos o contrahegemónicos.

En resumen, el concepto de homonacionalismo ha influenciado el trabajo académico en torno a la representación de los nacionalismos que exhiben las propias comunidades gays dentro de los proyectos nacionales (Thomson, 2020). Por otro lado, la comprensión de este tipo de racialización en un contexto global se percibe como parte del influjo de occidente sobre algunos cuerpos migrantes y su impacto geopolítico. Por lo tanto, la elaboración teórica, así como la exploración investigativa respecto de neonacionalismos generizados pueden ser interpretados a la luz del homonacionalismo, específicamente en el caso de los hombres migrantes, refugiados y solicitantes de asilo cuyo proyecto migratorio está permeado por su orientación sexual.

La perspectiva homonacionalista dialoga de forma crítica con los planteamientos de los estudios migratorios sur-sur. Fernanda Stang (2019) ha investigado las trayectorias de personas homosexuales migrantes de nacionalidad peruana y colombiana en Chile, quienes han resignificado su identidad a partir del proceso migratorio, y que la autora denomina "giro biográfico en la dimensión sexo-genérica". El cruce de fronteras geopolíticas coincide con la experiencia de extrañamiento ligada al carácter intersticial de la frontera. En el relato, el cuerpo migrante gay adquiere una dimensión crucial de la subjetividad (Mezzadra y Neilson, 2016) y es resignificado en el proceso migratorio, porque el des-plazamiento a través de la frontera geopolítica eventualmente puede aliviar la presión sociocultural de la geografía corporal ligadas a la subjetivación sexo-genérica (Stang, 2019). Algunos estudios han detectado que la migración de algunos hombres homosexuales se dibuja como una ventaja por el reconocimiento público de la orientación sexual que habitualmente no se poseía en los territorios de origen, por ejemplo, países de América Latina como Colombia (Restrepo Pineda, 2013).

METODOLOGÍA

El estudio que presentamos aborda el problema de investigación desde una perspectiva exploratoria, empleando un enfoque de carácter cualitativo de manera tal de suscitar los discursos de los informantes. En otras palabras, se trata de una primera aproximación a un fenómeno emergente de manera tal de ir mejorando y ajustando los instrumentos de recolección de datos, las herramientas conceptuales y los marcos de análisis. La técnica de recolección de datos utilizada fue la encuesta a través de un cuestionario autoadministrado de manera digital. Aun cuando los resultados de este tipo de instrumento pueden ser limitados, como mencionamos anteriormente, en nuestro caso se trata de un pilotaje exploratorio en torno al concepto de homonacionalismo como marco interpretativo de los resultados. En este sentido, el marco teórico se orientó a dar cuenta de la discriminación ejercida por los grupos gays sobre los cuerpos migrantes de la misma comunidad.

El diseño de esta investigación se realizó sobre un caso emblemático pues

se centran en lo particular pero sus hallazgos tienen implicancias que van mucho más allá de sus límites. Esto se debe a que los casos no son algo dado u obvio sino una construcción en la cual conceptos y teorías juegan un papel central. (Forni, 2010, p. 2).

La muestra del estudio se compuso por 6 hombres homosexuales extranjeros radicados en Chile. Los participantes fueron seleccionados utilizando la estrategia de bola de nieve, entendiéndose como “una técnica para encontrar al objeto de investigación. En la misma, un sujeto le da al investigador el nombre de otro, que a su vez proporciona el nombre de un tercero, y así sucesivamente” (Atkinson y Flint, 2001, p.1). Asimismo, la difusión del instrumento se realizó a través de redes sociales, así como también se envió el formulario a distintos colectivos gays y migrantes. En ello, los participantes completaron anónimamente la encuesta, cuyos resultados fueron custodiados por el equipo de investigación, asegurando la confidencialidad de los datos y el anonimato de los sujetos. Al tratarse de un instrumento digital tanto en su construcción como en su difusión, los resultados que aquí se presentan son parciales, y pretenden configurar los ejes temáticos de mayor complejidad a fin de presentar una exploración sobre la discriminación ejercida por las comunidades LGBTIQ+ sobre miembros del colectivo. Sobre los mismos, se desarrollaron 5 ejes temáticos orientadores de las categorías de análisis, los cuales se explican a continuación:

1. Experiencias de discriminación: El primero pretendía obtener información sobre las experiencias de discriminación como personas migrantes.

2. Aperturas y cierres: El segundo eje se propuso tensionar el origen nacional con el de destino, de manera tal de poder observar el posicionamiento de las y los sujetos en términos geopolíticos, y de este modo, revisar los

patrones heteronormativos y homonormativos presentes en las experiencias de los informantes.

3. Discriminación intracomunidad: Como tercer eje, nos interesaba conocer cómo podía operar la discriminación intracomunidad, especialmente si la contraparte chilena ejercía algún tipo de discriminación.

4. Pandemia: Esta categoría alude a conocer la experiencia de la pandemia global vivida por la comunidad gay en Chile.

5. Prospectiva: Y por último, el quinto eje pretende recolectar información que permitiera proyectar la prospectiva del estudio a partir de las percepciones de las y los sujetos sobre las posibles políticas públicas respecto de la garantía de sus derechos humanos.

Estos ejes determinan la construcción del instrumento en base a preguntas abiertas de carácter cualitativo, utilizando la plataforma Google Forms. En este sentido, tanto la técnica de bola de nieve como los medios de difusión del instrumento nos permitieron acceder a una muestra acorde a los criterios de selección (ser migrante en Chile y ser parte de la comunidad LGBTIQ+). La composición de los sujetos incluidos en la muestra del estudio se expone a continuación:

Tabla 1. Caracterización de la muestra.

| Sujeto | Edad | Comuna de residencia | Nacionalidad | Situación Administrativa | sexo-género | orientación sexual | Activista LGBTIQ+ |
|--------|------|----------------------|--------------|--------------------------|-------------|--------------------|-------------------|
| Carlos | 35 | Ñuñoa | Venezolana | Visa definitiva | Hombre | Gay | No |
| Pedro | 39 | Santiago | Venezolana | Visa definitiva | Hombre | Gay | No |
| José | 21 | Las Condes | Ecuatoriano | En trámites | Hombre | Bisexual | No |
| Mario | 39 | Santiago | Venezolana | Visa definitiva | Hombre | Gay | No |
| Felipe | 29 | Santiago | Venezolana | Visa definitiva | Hombre | Humano compuesto | No |
| Luis | 35 | Santiago | Venezolana | En trámites | Hombre | Gay | No |

Fuente: Elaboración propia.

Vale decir que todos los nombres son pseudónimos que permiten anonimizar los relatos de los sujetos y así garantizar la confidencialidad de los datos recopilados. Los datos obtenidos fueron analizados a través del análisis de contenido cualitativo, pues nos permitió organizar los resultados obtenidos

de los discursos de los participantes (Silveira et al., 2015). Las categorías de análisis se elaboraron a priori, es decir, deductivamente y determinando los ejes temáticos que nos permitiera proyectar las líneas relevantes en una futura investigación. Retomaremos este punto en las conclusiones.

ANÁLISIS

En este apartado se presentan los datos y la interpretación de los mismos, a partir de la aplicación del marco teórico y ordenados por las categorías de análisis.

Experiencias de discriminación

La primera categoría de análisis aludía al reconocimiento de haber sufrido algún tipo de violencia o discriminación por razón de sexo-género, orientación sexual u otra condición. Los hombres gay migrantes que participan en nuestro estudio declaran no haber sufrido algún tipo de discriminación o violencia en términos generales. No obstante, señalan que en la vida cotidiana, tal como señala Restrepo (2013) dicha discriminación se vive de forma indirecta, ya que no es explícita:

Gracias a Dios aquí en Chile no he sido discriminado abiertamente, es decir, que me hayan agredido física o verbalmente. Aunque cuando he ido con un amigo a caminar al cerro o a bares, si he sentido miradas y murmulos (sic) hacia nosotros, lo que ha sido incómodo (Pedro, 39 años, reside en Santiago).

Como observamos en el relato de Pedro, la discriminación suele estar escondida en las prácticas sociales cotidianas, es decir, en la convivencia social. En este sentido, concordamos con Castro et al. (1996) respecto de que “las prácticas sociales, en tanto acontecimientos materiales, constituyen la realidad social, que adquirirá diferentes expresiones según el entramado de aquellas” (p. 35). En consecuencia, el entretejido social reconfigurado y tensionado por el contexto migratorio sexualizado y generizado construye prácticas políticas que enmascaran la expresión de acciones o prácticas discriminatorias explícitas. En consecuencia, inferimos que la expresión identitaria en algunos espacios sociales genera una discriminación indirecta. Es decir, la victimización se ejerce de manera solapada de manera tal de evitar el conflicto y el juicio social. En este sentido, la sanción social puede ser entendida dentro del marco del excepcionalismo sexual evidenciado en diversas sociedades occidentales como señala Mikdashi (2011). Por otro lado, es necesario aclarar que, como señala Sloopmaeckers (2016), las masculinidades extranjeras compiten con otras masculinidades (nativas, entre otras) en el engranaje nacionalista de los estados-nación, por tanto, las masculinidades homosexuales asumen la obtención de sus derechos

y el acceso a éstos como un excepcionalismo sexual del que gozan las sociedades liberales. En consecuencia, la manifestación explícita de la discriminación hacia los migrantes gays no coincide con la exaltación pública de la adquisición de derechos y del acceso al mercado, por ende, la sanción jurídica presente en la legislación chilena hacia las conductas y actos de discriminación se manifiesta en las prácticas sociales como una sanción social. A nuestro juicio, el hecho de que esta discriminación indirecta o solapada ocurra se debe a un tipo de racismo y sexualización particular a la población migrante homosexual. Según los estudios sobre racismo en Chile (CENEM, 2018) existe una evidente jerarquía basada en el fenotipo que actúa de forma interrelacionada con las categorías identitarias de estar situado en la extranjería genérica. En este sentido, creemos que la racialización de la comunidad gay migrante se entrecruzan con distintas categorizaciones sociales. Por ejemplo, Stang (2019) ha encontrado que en el caso de hombres homosexuales que realizan desplazamientos sur-sur a menudo encuentran barreras para la inclusión debido a las ideologías racistas y xenófobas que coinciden en el efecto perverso que conlleva la homofobia.

Otro espacio donde la discriminación opera es en el plano laboral. En este sentido, Felipe nos comenta que experimentó este tipo de violencia: “por parte de mi jefe directo en un lugar de trabajo” (Felipe, 39 años, reside en Santiago). En este sentido, podemos observar que aun cuando la legislación chilena actual ha contribuido a consolidar los derechos sexuales y laborales de la población homosexual, pareciese que los derechos laborales de la población migrante gay puede ser una muestra evidente de la vulneración de sus derechos fundamentales. Según el SJM (2021), la población migrante en Chile queda situada en relaciones de poder complejas en sus lugares de trabajo, debido a que algunos tipos de visado y permisos de residencia quedan vinculadas a un empleo, lo que podría generar situaciones de abuso de poder o, incluso, una abierta discriminación, como nos comenta Felipe. Por lo tanto, las prácticas sociales materiales están compelidas por el poder. Por otro lado, aquellas identidades minoritarias al interior de la misma comunidad gay suelen ser invisibilizadas o discriminadas en mayor medida, como veremos a continuación:

La verdad, no mucha de manera explícita, pero sí he tenido amigos heterosexuales que se han perturbado porque ‘les estaba coqueteando’ o ‘estaba haciendo una movida’ cuando en realidad no estaba haciendo nada por el estilo. Muchas veces los mismos juegos o conductas que tenía con mis amigos hetero ya no son aceptados cuando se sabe que soy bisexual (José, 21 años, reside en Las Condes).

Como observamos, en el caso de este informante la discriminación opera a través de la permanente sospecha de hipersexualización, es decir, el partir del prejuicio o el estereotipo del sujeto homosexual siente deseo por todos los hombres que le rodean. En el relato anterior se observa que al declarar la

identidad abiertamente bisexual se pone en jaque el sistema heteronormado (Butler, 2013), ya que los amigos que antes seguían las bromas y los juegos de palabra con doble sentido, ahora que conocen la orientación sexual, se inquietan por una supuesta insinuación, lo cual solo reflejaría las propias inseguridades y conflictos que aún permanecen en el inconsciente colectivo. Es decir, las mismas prácticas cotidianas son reinterpretadas por la población que no adscribe a la identidad gay bajo las normas heterosexuales o hegemónicas a través de la hipersexualización de las personas disidentes, en este caso, las personas bisexuales.

Aperturas y cierres

La segunda categoría de análisis se refiere a las aperturas y los cierres de las sociedades de origen en comparación con las de destino. En nuestro caso, corresponde a un tipo de migración sur-sur que también expresa patrones de jerarquía racial (Stang, 2019). En este sentido, los informantes sugieren que sus sociedades de origen tienden a ser 'más conservadoras' respecto de la sociedad chilena. De acuerdo con la Fundación Iguales (2021), en los últimos años, en nuestro país efectivamente ha habido cierta transformación de los valores relativos a la libertad individual y a las identidades fluidas de las nuevas generaciones. Por ejemplo, Carlos nos señala que la sociedad chilena "es mucho más abierta, con respecto a Venezuela" (Carlos, 35 años, reside en Ñuñoa). Igualmente, Pedro revela algunos argumentos respecto de la apertura de los temas asociados a la libertad sexual o a las identidades disidentes en comparación a su sociedad de origen:

Vengo de un país totalmente cerrado y cuadrado en el tema (Venezuela), aunque ha ido mejorando en los últimos años, por lo que veo a Chile claramente más abierto en lo que se refiere a la forma de ver y opinar del tema. Claro, cabe destacar, que aquí en Chile, he estado más abierto yo también en todo lo que tiene que ver con la comunidad, participación en marchas, trabajar en bares para hombres, entonces de cierta manera eso también cambia mucho mi forma de percibir las cosas. Pero sí, sigo percibiendo mucho rechazo a las trans, a los diferentes miembros de la comunidad, de forma bastante grosera y agresiva. Por lo que me doy cuenta que ven de muy mala manera al que es "diferente" a lo "normado" por la sociedad. A Chile le falta mucho por aprender como sociedad, en el tema de educación, para que no se siga viendo todo esto como una enfermedad mental, como un arrebató, que ya no debería ser a estas alturas de la vida" (Pedro, 39 años, reside en Santiago).

Resulta interesante, tal como nos señalaba Sloomaeckers (2019), el fenómeno de la autopercepción medida con la vara nacionalista dentro de la comunidad gay. En este caso, Pedro, un hombre que se define como homosexual y proviene de Venezuela, reconoce que él mismo ha transitado del cierre hacia la apertura ("he estado más abierto yo"); de hecho, reconoce que se

ha implicado en el mundo activista y del ocio. En este sentido, coincidimos con los resultados obtenidos por Akin (2019) respecto de refugiados y solicitantes de asilo homosexuales, quien denomina a este fenómeno como rainbow splash. Dicho fenómeno, según la autora, guarda relación con la exhibición abierta y pública de la identidad disidente a través del activismo o de la expresión identitaria de la propia sexualidad. Por otro lado, Pedro argumenta que “a Chile le falta mucho por aprender” a raíz de la escasa aceptación de la comunidad trans. Según Méndez et al. (2021), la población trans sería la más afectada por prácticas de discriminación. El informante utiliza el concepto de “arrebato” como sinónimo de la patologización que han sufrido las disidencias sexo-genéricas en nuestro país, lo cual alude a cierta pérdida de control. Rasgo clásico de la masculinidad hegemónica, tal como nos decía Schippers (2007). En parte, la construcción y mantención de una sociedad liberal dependería del ajuste de sus normas hacia la perpetuación de un modelo heteronormativo. De igual modo, la sociedad chilena sería vista como una sociedad con más apertura hacia las personas homosexuales, al tiempo que existiría mayor adhesión hacia la causa de la diversidad sexual (Fundación Iguales, 2021). Resulta interesante comprender que el grupo de acogida será determinante en la trayectoria migratoria del sujeto extranjero y que, además, posee una identidad disidente:

Puedo hablar desde la experiencia solo de la sociedad ecuatoriana y chilena, más específicamente de la sociedad quiteña y santiaguina y creo que la sociedad santiaguina es en general más abierta a los temas LGBTIQ+ porque es una sociedad que comprende a una ciudad más grande y allí existe más impersonalidad y mayor diversidad, pero también creo que depende mucho con el grupo de personas con el que te rodeas (José, 21 años, reside en Las Condes).

Es interesante la relación que José establece entre la ciudad y la diversidad en cuanto a la proporción que devendría entre el territorio y la expresión identitaria. La comparación que establece entre la mayor diversidad visible en Santiago de Chile obedece, a juicio de José, a su mayor extensión territorial e, inferimos, a su densidad poblacional. Por tanto, su hipótesis sería que mientras mayor densidad exista en una sociedad, mayor sería la posibilidad de expresión de la identidad sexual en contextos de libertad y aceptación. En efecto, la ciudad -a contrapelo del campo o el mundo rural- se ha configurado como el escenario de la expresión LGBTIQA+ en el posicionamiento político e identitario a través de celebraciones como, por ejemplo, *la marcha del día del orgullo gay*, así como de otras manifestaciones de acción política que se dan en el espacio público. En este sentido, la ciudad se percibe como un espacio de mayor tolerancia. Por otro lado, la tolerancia hacia prácticas de demostración de deseo o afecto homosexual en el espacio público sería una característica de la sociedad de destino. Así, la ciudad se configura como un espacio de expresión libre y sin coacción, como si aquí (Chile) estuviera permitido algo que allá (Venezuela) no lo está. Es así como Mario identifica que la sociedad chilena sería “más abierta en cuanto que son demostrativos

de afecto en la calle" (Mario, 39 años, reside en Santiago). En otras palabras, la demostración de afecto públicamente es comprendida como la expresión de la identidad sexual, por tanto, se percibe la aceptación de la identidad disidente como una apertura, aunque no necesariamente creemos que esta apertura sea un indicador de aprobación de otras prácticas afectivas y sexuales de las personas homosexuales gays.

Por último, Luis nos comenta los claroscuros que ha percibido en su experiencia migratoria respecto a observar apertura en el ámbito cultural, mientras que en el espacio micro o incluso relacional, se darían situaciones negativas, lo cual apunta hacia lo que señala la Fundación Iguales (2021) respecto al cambio cultural que estaríamos viviendo como sociedad chilena y que paradójicamente ha comenzado desde afuera (público) hacia dentro (privado, íntimo). Luis nos señala respecto de otros miembros de la comunidad gay que "son abiertos en algunas cosas y cerrados en otras en cuanto a la comunidad" (Luis, 35 años, reside en Santiago). En el siguiente apartado ahondaremos un poco más respecto de cómo se establecen patrones de discriminación intragrupo.

Discriminación intracomunidad

La tercera categoría de análisis ahonda en experiencias de discriminación al interior de la propia comunidad gay que se hayan vivido en el país de destino, en este caso, Chile. En esta categoría nos interesaba conocer si en el discurso de los informantes se observaban algunos elementos que dieran cuenta de rasgos homonacionalistas. Es por ello que, nos interesaba identificar si los participantes eran o habían sido activistas de la causa gay. Esto nos habría indicado que, en cierta medida, habría un posicionamiento político que podría también ser geopolítico en cuanto a su visión respecto de la comunidad migrante (Stang, 2019). Sin embargo, al tratarse de un estudio exploratorio con característica de pilotaje y por lo tanto, con un número limitado de participantes, no fue posible dar con estos hallazgos.

A pesar de la limitación descrita en el párrafo anterior, es posible leer en los discursos que la xenofobia en homosexuales chilenos es más evidente en espacios pensados para el ocio y el placer, pero también en las llamadas aplicaciones tecnológicas de citas. En efecto, Felipe nos comenta respecto de lo mismo que se ha sentido discriminado "por ser extranjero" (Felipe, 29 años, reside en Santiago). Asimismo, Carlos nos narra que ha sido discriminado "a la hora de un encuentro sexual, en fiestas, aplicaciones, entre otras". (Carlos, 35 años, reside en Ñuñoa). Es decir, la discriminación por su origen nacional emerge y es visible cuando intenta establecer un contacto sexoafectivo con otras personas, lo que, sin duda, marginaliza y limita sus posibilidades de llevar a cabo prácticas sexuales, afectivas y sociales.

Inferimos del discurso de Felipe y Carlos que el conocer el origen nacional distinto obstaculiza la posibilidad de encuentros sexuales y amistosos,

debido a los prejuicios raciales y la xenofobia inherente a las relaciones interétnicas. Esto refleja lo planteado por Schippers (2007) en cuanto al homonacionalismo opera como una suerte de mecanismo de selección a la hora de las orientaciones sexuales disidentes. Por otro lado, distinguimos en el siguiente extracto de Pedro, que la adopción de conceptos como la heteronorma u homonorma que ya hemos discutido aquí juegan un rol determinante en cuanto a la discriminación de parte de la propia comunidad gay.

Si, yo me considero como muy, lo que le llama la comunidad "heteronormado" y siempre en las redes sociales, ojo, no a mi persona, pero he visto mucho odio a los homosexuales que le gustan los hombres masculinos y serios (Pedro, 39 años, reside en Santiago).

Como se advierte en las palabras de Pedro, la percepción hacia la heteronorma transita por la propia comunidad gay como una etiquetación de lo esperado de una disidencia sexual. Es decir, el posicionamiento político sobre la propia disidencia se percibe como un elemento que genera violencia, especialmente a través de las redes sociales. Creemos que la etiquetación como gay heteronormado distancia al sujeto observador de la red de la capacidad política de negociar las normas y los comportamientos sexuales. Por lo tanto, aquellos sujetos posicionados en la heteronorma son discriminados por aquellos posicionados como políticamente disidentes. La implicancia de la homonorma es tan potente como la heteronorma. En efecto, Duggan (2003) expresa que la heteronorma y la homonorma son dos elementos inseparables e imposibles de interpretar la una sin la otra. En otras palabras, son conceptos que se nutren mutuamente como resultado de una simbiosis normativa de los comportamientos y la expresión sexo-genérica -o performance en palabras de Butler (1993)-. De hecho, en el siguiente extracto, Pedro nos presenta un ejemplo:

Para la comunidad si no te gusta pintarte las uñas, llevar falda siendo "hombre", también eres un ignorante, sembrador de odio y pare de contar. Entonces, en la misma comunidad se habla de aceptación, pero siento que también quieren imponer los gustos e imponer muchas cosas que tampoco deberían ser. Simplemente, cada quien debe respetar el gusto y la opinión de los demás (Pedro, 39 años, reside en Santiago).

Como Pedro nos indica, debido a su posicionamiento hacia la heteronorma, él percibe que se le atribuye un rol victimizador. En este sentido, creemos que, como comentábamos anteriormente, las prácticas heteronormativas van de la mano con las homonormativas, como señala Duggan (2002, 2003). En otras palabras, la heteronorma no existe sin su par homonormativo. Anteriormente se han estudiado aquellas prácticas sociales y sexuales relacionadas con las normas que como modelo hegemónico normativizan las prácticas consideradas aceptables, como, por ejemplo, la condición física.

Sin embargo, creemos que los conceptos acuñados como parte de la cultura y el mayor conocimiento de la cultura gay se han conformado como un nuevo tipo de homonormatividad. En otras palabras, la no normatividad se transforma en la norma. Por otro lado, José indica que la invalidación de su orientación sexual es un tipo de discriminación.

No sé si discriminado sería la palabra, pero invalidado sí. Muchas veces me han dicho personas gay que si tengo esta orientación en la que me gustan las chicas también, pues que me quede con las chicas porque es mucho menos problemático. Como si se pudiera escoger de quien uno se enamora. Por otra parte, mujeres lesbianas me han hecho la mirada gorda como si fuese solo un gay de closet, en proceso de salir. Como si la bisexualidad fuese una parada nomás (José, 21 años, reside en Las Condes).

Como señala este informante, su bisexualidad es cuestionada por otros miembros de la comunidad gay. En este caso es evidente la discriminación de la que José ha sido objeto, por lo tanto, creemos que es posible establecer eventuales patrones de discriminación intracomunidad debido a las tensiones entre la heteronorma y homonorma presentes en los comportamientos sexuales, amistosos, y las experiencias de vida de las personas gay migrantes.

Pandemia

La cuarta categoría profundiza respecto a los efectos de la pandemia de COVID 19 en la experiencia de ser integrante de la comunidad migrante y gay en Chile. En este sentido, observamos que tal como señala Saskia Sassen (2016), en el contexto actual la migración está imbricada con dimensiones económicas y de sentido de supervivencia. Entonces, cuando el sujeto además de ser migrante tiene una identidad sexual disidente, observamos lo que plantea Duggan (2003) y Schotten (2016) respecto a cómo la homonorma utiliza o encaja con el sistema económico para jerarquizar ciertos cuerpos, mientras la vida se precariza. La mayoría de nuestros participantes reconoció que la pandemia tuvo efectos negativos en cuanto al aspecto económico y laboral de su proyecto migratorio. En cuanto a Carlos, reconoce que la falta de la red familiar como un apoyo en situaciones de crisis económica le ha jugado en contra. De acuerdo con Méndez et al. (2021), el derecho a la vivienda sería uno de los más afectados para la comunidad gay en nuestro país:

Me ha afectado en el aspecto económico, creo que por ser extranjero, no tengo la comodidad o facilidad de recurrir a familia para ahorrar gastos, me explico... tenemos el mismo sueldo y todo está más costoso, pudiese dejar mi alquiler e irme a vivir por un tiempo, mientras se estabiliza todo, con familia donde no se pagaría arriendo, pero cómo no tengo esa posibilidad parte del sueldo se va en ello (\$800.000⁴ incluidos gastos) (Carlos, 35 años, reside en Ñuñoa).

4 El valor en dólares sería de mil dólares.

El derecho al ocio, la diversión y el descanso es señalado como un asunto que se vio afectado para Pedro, ya que los precios se elevaron producto de la crisis económica. Ahora que la pandemia va amainando, a nivel internacional se ha levantado la retórica de la crisis como palabra clave de esta época, ya que la pandemia de COVID 19 ha dado paso a dificultades económicas y sociales en la escala mundial (Rosen et al., 2022):

Durante la pandemia no pude salir a verme con mis amigos, las pocas fiestas que había eran clandestinas. Ahora, la pandemia ha bajado, ha habido más control y las fiestas se han vuelto más comunes y normales, pero los precios de los eventos se mantuvieron super elevados (Pedro, 39 años, reside en Santiago).

Siguiendo lo identificado por la Fundación Iguales (2021), la mayor visibilización de la comunidad gay migrante ha generado diversas consecuencias en el plano relacional y en el ámbito público. Así lo destaca José, quien refiere el rol de las tecnologías de la comunicación e información (TICS), como las llamadas redes sociales que ayudaron a poner en contacto y facilitar procesos de toma de conciencia; sin embargo, al mismo tiempo, se podrían generar situaciones de polarización de la opinión pública:

Creo que el rol protagónico de las rrss [redes sociales] hizo muchas cosas tanto para bien como para mal. Siento que, por un lado, dio a mucha gente el sentimiento de comunidad y el coraje para salir del closet y conectarse con quienes eran afines a sí. Por otro lado, sin embargo, la mayor presencia de las voces LGBT+ creo que provocó una respuesta reaccionaria bastante agresiva de grupos conservadores. Así que esta mayor visibilización la veo como buena mientras no sea polarizante. Mientras se puedan llevar a diálogos y a concientización más pacífica (José, 21 años, reside en Las Condes).

Como se lee en este apartado, la pandemia de COVID 19 favoreció a otros tipos de contacto que permitieron a algunos miembros de la comunidad gay aperturas hacia elementos culturales, tal como lo mencionamos anteriormente. Las redes sociales y las aplicaciones de citas se convirtieron en la forma más utilizada para la comunicación durante el COVID-19 (Oviedo-Castrillón, 2021; Acevedo Mejía, 2022), existiendo un antes y un después de la pandemia respecto de las formas en que se “sale del closet” (Gelpi y Silvera Barreiro, 2020). Sin embargo, aunque no lo pudimos observar en esta primera exploración, creemos que sí existen riesgos en las redes sociales respecto de la “salida del closet”, puesto que en los hallazgos de Gelpi y Silvera Barreiro (2020), los discursos homofóbicos, lesbofóbicos y transfóbicos se exacerbaban durante el confinamiento.

Prospectiva

La última categoría se trata de la prospectiva que podría tener una investigación de naturaleza exploratoria y para eso consultamos sobre las percepciones de los sujetos participantes en el estudio, especialmente en cuanto a las necesidades que los informantes detectaban respecto de la política pública en el país de destino. Cabe decir que esta categoría fue diseñada a priori, ya que pretendíamos conocer cuáles eran las propuestas y posibles vías de continuidad de un estudio de este tipo y desde los propios participantes respecto de la discriminación de la que pudiesen ser objeto.

De acuerdo a la Fundación Iguales (2021), la población homosexual constituye un sujeto emergente en la sociedad chilena y, por lo tanto, requiere de políticas públicas para el ejercicio de sus derechos y crear mayor concientización en la ciudadanía. En el caso de nuestros entrevistados, señalan que quieren participar de este proceso, como Carlos, quien indica que quieren “ser tomados más en cuenta” (Carlos, 35 años, reside en Ñuñoa). En general, el levantamiento de políticas públicas sobre la población gay migrantes no parece considerar a la propia comunidad. Sin embargo, aun cuando sabemos que las organizaciones no gubernamentales que apoyan la causa gay han participado activamente tanto en el levantamiento como en la promoción de políticas públicas, éstas parecieran no resonar en las vidas y experiencias cotidianas de personas migrantes homosexuales.

En este sentido, la educación aparece como un ámbito clave, pero también se mencionan las leyes, como el marco regulatorio que nos guía en la actividad pública:

Simplemente tiene que haber más educación desde los chicos, para que se vea el tema como algo que es totalmente normal, que está desde siempre, solo que ahora se ve más, por las redes sociales. Se tienen que implementar leyes que sancionen con todo el peso de la ley y cualquier agresión a la comunidad. Que se vea como algo serio y no como algo secundario (Pedro, 39 años, reside en Santiago).

Por un parte, podemos leer en el extracto recién expuesto que la apertura hacia una educación sexual integral es necesaria para evitar los actos de discriminación, especialmente en aquellos casos donde se violentan los derechos fundamentales de los miembros de la comunidad gay migrante. Es decir, desde el punto de vista de las personas participantes en este estudio, la política educativa debiese incorporar a la educación sexual como un elemento a considerar, por ejemplo, en la elaboración del currículo escolar, entre otras dimensiones educativas y pedagógicas.

Otro asunto relevante para la comunidad gay migrante se refiere al derecho a la salud y el acceso a los servicios sanitarios acordes a los estándares de

derechos humanos (Méndez et al., 2021). Así lo señala José quien sugiere “incentivar programas de concientización sobre cómo llevar una vida sexual sana y protegida y promover la realización de pruebas de ETS constante” (José, 21 años, reside en Las Condes). En este sentido, este informante nos señala la preocupación por políticas de salud pública orientadas directamente a las personas gay migrantes, a través de la realización de pruebas de detección precoz de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS).

Por último, observamos cavilaciones en cuanto a generar mayor tolerancia y aceptación en la sociedad chilena. Duggan (2003) y Slootmaeckers (2019) señalan que el homonacionalismo confluye con otras jerarquías de poder al unísono, como son el sexo-género, la edad y el origen étnico-nacional. Del mismo modo, lo refieren nuestros participantes en cuanto a generar acogida a las personas extranjeras y llama a “abrazar” todas las identidades:

Mesas de trabajo que exhorten a las personas a generar más conciencia, siento que al final todos somos emigrantes, que no estamos compuestos solo por las etiquetas, abrazo la diversidad, no solo de género, sino también de nacionalidad, étnicas, y de condición. (Felipe, 39 años, reside en Santiago).

Como indica Felipe, la orientación de los mecanismos de creación de estas políticas, deberían considerar la participación de los migrantes homosexuales de manera más activa, por ejemplo, a través de mesas de trabajo con las comunidades territoriales. En este campo, creemos relevante que los mecanismos e instrumentos utilizados en la creación de las políticas públicas aseguren la representación de aquellos territorios donde el activismo no ha movilizado la participación política.

Respecto de la tolerancia y la integración de la población migrante gay, Luis identifica la necesidad de orientar las políticas públicas hacia una sanción a la discriminación por origen nacional, declarando que se requiere “más tolerancia menos xenofobia” (Luis, reside en Santiago).

CONCLUSIONES

A modo de cierre, creemos que los resultados obtenidos nos permiten aventurar que el origen nacional distinto es objeto de una discriminación más profunda cuando se trata de inmigrantes homosexuales. En este sentido, la discriminación hacia esta población se origina también al interior de la comunidad gay. Por tanto, como Schotten (2019) indica, la reconfiguración epistémica del término homonacionalismo le ha hecho perder su fuerza crítica original. Sin embargo, a nuestro juicio, la expansión del término a un proyecto biopolítico neoliberal occidental como lo sugieren Mikdashi (2011) y Puar y Mikdashi (2012a, 2012b), quizás colonialista, más amplio, nos permite

reinterpretar la relación entre heteronorma y homonorma propuesta por Duggan (2002, 2003), y consecuentemente, ampliar el concepto como marco de interpretación de la homonorma.

Creemos que el carácter geopolítico de este tipo de racialización nos permite evidenciar que también la racialización ocurre de manera dinámica, y en conclusión, nos permite reconocer que emergen constantemente distintos tipos de racialización en distintos contextos. En nuestro caso, podemos señalar la emergencia de un tipo de homocionalismo que no está presente en los discursos de nuestros informantes de manera directa, pero sí es posible observar que han sido indicados como victimizadores, por tanto, la distancia geopolítica se establece con el rechazo a la nacionalidad extranjera a la hora de un encuentro sexual o amistoso. Creemos que de relevar las voces de participantes de Chile nos sería posible triangular lo señalado por nuestros informantes donde, a nuestro juicio, se detecta al homonacionalismo como un mecanismo de racialización. No obstante, entendemos que este tipo de nacionalismo ejercido por la propia comunidad gay se enmarca en un proyecto geopolítico liberal más influenciado por el mercado y el acceso al derecho en las sociedades occidentales en el tenor que Puar y Mikdashi (2012a, 2012b) amplían el concepto. Por lo mismo, se corren ciertos riesgos como los señalados por Akin (2017, 2019), estableciéndose patrones homonacionalistas al juzgar, por ejemplo, la obtención del asilo como refugiado homosexual. Como señala la autora, los procedimientos y estándares para la obtención de asilo pueden articular imaginarios sobre lo LGBTIQ+, o sea, se pretende establecer una manera de concebir la disidencia sexual bajo las normas hetero y homonormativas. De hecho, Akin (2017) ejemplifica este fenómeno con el rechazo de las solicitudes de refugio, especialmente de hombres homosexuales, cuyas características son consideradas heteronormativas, como, por ejemplo, el caso de algunos homosexuales del medio oriente casados con mujeres y cuya conducta o expresión de género coincide con la performance esperada de un hombre heterosexual. Como consecuencia, el mencionado fenómeno de rainbow splash es forzado por los solicitantes de asilo de manera tal de ser reconocidos como activistas y, de ese modo, su solicitud de refugio no sea cuestionada. Es por ello que creemos importante relevar lo que hasta aquí hemos observado en algunos miembros de la comunidad gay migrante, pues nos da luces sobre cómo los nacionalismos podrían estar llegando a operar en Chile de manera estructural.

Por otra parte, hemos intentado dar cuenta de los posibles nacionalismos que emergieran de los discursos en habitantes de la ciudad de Santiago de Chile, por tanto, creemos que es posible que en otras ciudades de Chile se podrían obtener hallazgos similares. Como observamos en uno de los extractos, la ciudad es un espacio de mayor expresión de las identidades disidentes. En este sentido, es posible que una futura indagación a nivel nacional los resultados sean variopintos, como resultado de la influencia del contexto territorial -rural o urbano- y cultural en el que habitan algunos hombres homosexuales en Chile.

Asimismo, quisiéramos señalar que el número acotado de participantes no nos permite generalizar nuestros resultados, sin embargo, nuestro objetivo consistía en realizar un piloto que nos permitiera calibrar los ejes temáticos del instrumento. Sin embargo, los hallazgos obtenidos ofrecen una dirección hacia dónde dirigir la mirada.

Igualmente, consideramos que debido a los resultados obtenidos, la utilización de la teoría interseccional como marco analítico nos permitiría ubicar y evidenciar las relaciones de poder que se producen entre las distintas categorizaciones sociales de las que las personas son objeto. En este sentido, los principios interpretativos de esta teoría funcionarían como un tipo de análisis más abierto al entrecruce de categorizaciones sociales.

En suma, creemos que un futuro instrumento nos podría evidenciar un registro más extenso de prácticas discriminatorias al interior de la comunidad gay migrante, poniendo especial atención a aquellas identidades aún más minoritarias o vulneradas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acevedo Mejía, Diego (2022). Cambios en las formas de socialización en pandemia a través de Tinder y Grindr en jóvenes del Valle de Aburrá y el oriente antioqueño. Tesis de pregrado. Universidad de Antioquía, Medellín, Colombia . Recuperado de https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/30339/6/AcevedoDiego_2022_AppsSocializacionPandemia.pdf

Akin, Deniz (2017). Queer asylum seekers: translating sexuality in Norway. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 43(3), 458-474 . <https://doi.org/10.1080/1369183X.2016.1243050>

Akin, Deniz (2019). Discursive construction of genuine LGBT refugees. *Lambda Nordica*, 3(4), 21-46. <https://doi.org/10.34041/ln.v23.549>

Atkinson, Rowland y Flint, John (2001). Accessing hidden and hard-to-reach populations: Snowball research strategies. *Social Research Update*, 33, 1-5. Recuperado de <https://sru.soc.surrey.ac.uk/SRU33.PDF>

Brehony, Kevin y Rassool, Naz (2016). *Nationalisms old and new*. Londres, Reino Unido: Macmillan.

Brown, Wendy (2015). *Estados amurallados, soberanía en declive*. Barcelona, España: Herder.

Butler, Judith (2015). *Cuerpos que importan*. Madrid, España: Síntesis.

Castro, Pedro, Chapman, Robert, Gili, Sylvia, Lull, Vicente, Micó, Rafael, Rihuete, Cristina, Risch, Roberto y Sanahuja, María Encarna (1996). Teoría de las prácticas sociales. *Complutum extra*, 6(2), 35-48. Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/CMPL/article/view/CMPL9696330035A/29821>

Centro Nacional de Estudios Migratorios (CENEM, Universidad de Talca). (2018). *Inmigración y discriminación en Chile*". Recuperado de http://www.cenem.otalca.cl/docs/publicaciones/informe_discriminacion_inmigrantes.pdf

Duggan, Lisa (2003). *The Twilight of Equality? Neoliberalism, Cultural Politics, and the Attack on Democracy*. Boston: Estados Unidos; Beacon.

Duggan, Lisa 2002. *The New Homonormativity: The Sexual Politics of Neoliberalism*. En Castronovo, R. y Nelson, D. D. (Eds.), *Materializing Democracy: Toward a Revitalized Cultural Politics* (pp. 175–194). Durham, Estados Unidos: Duke University Press.

Elias, Juanita (2008). Introduction: hegemonic masculinities in international politics. *Men and Masculinities*, 10(4), 383–388. <https://doi.org/10.1177/1097184X07306739>

Forni, Pablo (2010). Los estudios de caso: Orígenes, cuestiones de diseño y sus aportes a la teoría social. *Miríada: Investigación en Ciencias Sociales*, 3(5), 61-80. Recuperado de <https://p3.usal.edu.ar/index.php/miriada/article/view/5/153>

Fundación Iguales. (2021). *Reporte de Política Pública: Crímenes de Odio Contra Personas LGBTIQ+ en Chile*. Santiago de Chile. Recuperado de: www.iguales.cl.

Gelpi, Gonzalo Iván, y Silvera Barreiro, Natalia (2020). Violencia homo-lesbo-transfóbica a nivel familiar y COVID-19 en Uruguay: cuando quienes deben proteger vulneran. *Revista Argentina De Estudios De Juventud*, (14), e047. <https://doi.org/10.24215/18524907e047>

Greenhill, Kelly (2016). Open arms behind barred doors: fear, hypocrisy and policy schizophrenia in the European migration crisis. *European Law Journal*, 22(3), 317-332. <https://doi.org/10.1111/eulj.12179>

Jansen, Robert (2011). Populist mobilization: A new theoretical approach to populism. *Sociological theory*, 29(2), 75-96. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9558.2011.01388.x>

Landeros, Francisco (2022). La violencia en el trayecto de vida de mujeres migrantes venezolanas en Chile. *Estudios fronterizos*, 23. 1-19. <https://doi.org/10.21670/ref.2202086>

Lazaridis, Gabriella (2016). *Security, insecurity and migration in Europe*. Londres, Reino Unido: Routledge.

Massey, Douglas (1999). International Migration at the Dawn of the Twenty-First Century: The Role of the State. *Population and Development Review*, 25, 303-23. <https://doi.org/10.1111/j.1728-4457.1999.00303.x>

Massey, Douglas (2015). A missing element in migration theories. *Migration Letters*, 12(3), 279-299.

Méndez, Nicolás, Riquelme, Michel, Gómez, Eliana, Maturana, Daniela, Araneda, Paula y Barrientos, Tomás (2021). Estudio: Derecho a la vivienda y a un entorno adecuado para disidencias sexuales y de género. Santiago de Chile, Chile: SUR / OTD.

Mezzadra, Sandro y Neilson, Brett (2016). *La frontera como método. O la multiplicación del trabajo*. Buenos Aires, Argetina: Tinta Limón.

Mikdash, Maya (16 de diciembre de 2011). *Gay Rights as Human Rights: Pinkwashing Homonationalism*. Jadaliyya. Recuperado de <https://www.jadaliyya.com/Details/24855>

Mosse, George (1996). *The image of man: The creation of modern masculinity*. Nueva York, Estados Unidos: Oxford University Press.

Mudde, Cas (2004). The populist zeitgeist. *Government and opposition*, 39(4), 541-563. <https://doi.org/10.1111/j.1477-7053.2004.00135.x>

Nagel, Joane (1998). Masculinity and nationalism: Gender and sexuality in the making of nations. *Ethnic and racial studies*, 21(2), 242-269. <https://doi.org/10.1080/014198798330007>

Nagel, Joane (2017). The continuing significance of masculinity. *Ethnic and racial studies*, 40(9), 1450-1459. <https://doi.org/10.1080/01419870.2017.1308530>

Narayan, Yasmeeen (2019). Intersectionality, nationalisms, biocoloniality. *Ethnic and Racial Studies*, 42(8), 1225-1244. <https://doi.org/10.1080/01419870.2018.1518536>

Nieto, Carlos (2014). *Migración haitiana a Brasil: Redes migratorias y espacio social transnacional*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.

Organización Internacional para las Migraciones (2018). *Índice de Migraciones en el mundo*. Obtenido de https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2018_sp.pdf

Organización Internacional para las Migraciones (2019). Refugiados y migrantes de Venezuela superan los cuatro millones: la OIM y el ACNUR. Recuperado de <https://www.iom.int/es/news/refugiados-y-migrantes-de-venezuela-superan-los-cuatro-millones-la-oim-y-el-acnur>

Oviedo-Castrillón, Ovi-Laura (2021). Espacialidades de hombres trans youtubers: acercamiento a sus condiciones en la pandemia del Covid-19. *Revista Latino-Americana de Geografía e Género*, 12(1), 279-290. <https://doi.org/10.5212/Rlagg.v.12.i1.0014>

Parella, Sonia y Speroni, Thales (2018). Las perspectivas transnacionales para el análisis de la protección social en contextos migratorios. *Autoctonía. Revista de Ciencias Sociales e Historia*, 2(1), 37-56. <https://doi.org/10.23854/autoc.v2i1.59>

Parker, Andrew, Russo, Mary, Sommer, Doris y Yaeger, Praticia (2018). *Nationalisms & Sexualities*. Londres, Reino Unido: Routledge.

Pavez-Soto, Iiskra, Ortiz-López, Juan Eduardo, Jara, Pamela, Olgún, Constanza, y Domaica, Anastassia (2018). Infancia haitiana migrante en Chile: barreras y oportunidades en el proceso de escolarización. *EntreDiversidades, Revista de ciencias sociales y humanidades*, 11, 71-97. <https://doi.org/10.31644/ED.11.2018.a03>

Pedone, Claudia y Mallimaci, Ana (2019). Trayectorias laborales de la población venezolana en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En C. Blouin (Ed.), *Después de la llegada. Realidades de la migración venezolana* (pp. 129-148). Themis/Pontificia Universidad Católica de Perú. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/332153861_Trayectorias_laborales_de_la_poblacion_venezolana_en_la_Ciudad_Autonoma_de_Buenos_Aires

Puar, Jasbir (2007). *Terrorist Assemblages: Homonationalism in Queer Times*. Durham, Estados Unidos: Duke University Press.

Puar, Jasbir y Mikdashi, Maya (10 de octubre de 2012b). On Positionality and Not Naming Names: A Rejoinder to the Response by Maikey and Schotten. *Jadaliyya*. Recuperado de <https://www.jadaliyya.com/Details/27195>

Puar, Jasbir y Mikdashi, Maya (9 de agosto de 2012a). Pinkwashing and Pinkwashing: Interpenetration and its Discontents. *Jadaliyya*. Recuperado de <https://www.jadaliyya.com/Details/26818>

Restrepo Pineda, Jair (2013). Sexualidades migrantes: La experiencia migratoria de los hombres homosexuales y bisexuales colombianos en España. *RELACES Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, (11), 35-48. Recuperado de <http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/article/view/204>

Rosen, Rachel, Chase, Elaine, Crafter, Sarah, Glockner, Valentina & Mitra, Sayani (Editoras). (2022). *Crisis for Whom? Critical global perspectives on childhood, care and migration. [¿Crisis para quién? Perspectivas críticas internacionales sobre la infancia, el cuidado y la migración]*. Londres, Reino Unido: UCL Press. <https://doi.org/10.14324/111.9781800080782>

Sassen, Saskia (2016). Tres migraciones emergentes: un cambio de época. *Sur – revista Internacional de Derechos Humanos*, 13(23), 29-42.

Schippers, Mimi (2007). Recovering the Feminine Other: Masculinity, Femininity and Gender Hegemony. *Theory and Society*, 36 (1), 85-102. <https://doi.org/10.1007/s11186-007-9022-4>

Schotten, C. Heike (2016). Homonationalism. *International Feminist Journal of Politics*, 18(3), 351–370. doi:10.1080/14616742.2015.1103061

Servicio Jesuita a Migrantes (SJM). (2021). *Migración en Chile. Anuario 2020, un análisis multisectorial*. Recuperado de: <https://www.migracionenchile.cl/wp-content/uploads/2020/09/migracion-en-chile-v6.pdf>

Silveira Donaduzzi, Daiany, Colomé Beck, Carmem, Heck Weiller, Teresinha, Nunes da Silva Fernandes, Marcelo, y Viero, Viviani (2015). Grupo focal y análisis de contenido en investigación cualitativa. *Index de enfermería*, 24(1-2), 71-75. <https://dx.doi.org/10.4321/S1132-12962015000100016>

Slootmaeckers, Koen (2019). Nationalism as competing masculinities: Homophobia as a technology of othering for hetero-and homonationalism. *Theory and Society*, 48(2), 239-265. <https://doi.org/10.1007/s11186-019-09346-4>

Stang, Fernanda (2019). La frontera como hito biográfico. *Migración, diversidad sexual y extrañamiento en procesos migratorios Sur-Sur*. *Ensamblés*, 5(10), 18-35. <http://www.revistaensambles.com.ar/ojs-2.4.1/index.php/ensambles/article/view/137>

Stefoni, Carolina y Silva, Claudia (2018). Migración venezolana hacia Chile: ¿se restringe o se facilita la migración de venezolanos hacia Chile? En J. Koechlin y J. Eguren (Eds.), *El éxodo venezolano: entre el exilio y la emigración* (pp. 167-188). Konrad-Adenauer Stiftung/Universidad Antonio Ruiz de Montoya-Instituto de Ética y Desarrollo/Naciones Unidas, Organización Internacional para las Migraciones/Observatorio Iberoamericano sobre Movilidad Humana, Migraciones y Desarrollo.

Thomson, Jennifer (2020). Gender and Nationalism. *Nationalities Papers*, 48(1), 3-11. <https://doi.org/10.1017/nps.2019.98>

Wodak, Ruth (2015). *The politics of fear: What right-wing populist discourses mean*. Londres, Reino Unido: Sage publications.

Wrench, John, Rea, Andrea, y Ouali, Nouria (Eds.). (2016). *Migrants, ethnic minorities and the labour market: integration and exclusion in Europe*. Londres, Reino Unido: Palgrave Macmillan.

Zaiceva, Anzelica y Zimmermann, Klaus (2016). Returning home at times of trouble? Return migration of EU enlargement migrants during the crisis. En *Labor migration, EU enlargement, and the great recession* (pp. 397-418). Berlín, Alemania: Springer. <https://doi.org/10.1007/978-3-662-45320-9>

Zapata, Carlos (12 de julio, 2019). Venezolanos colapsan albergues y carpas en Tacna, frontera Chile-Perú. Aleteia. Recuperado de <https://es.aleteia.org/2019/07/12/millar-de-venezolanos-colapsa-albergues-y-carpas-en-tacna-frontera-chile-peru/>